

CONSIDERANDO

- Que, es deber del Estado, promover y estimular la cultura en sus diversas manifestaciones;
- Que, el grupo musical **"LOS CORVETS"** formado por artistas de la ciudad de Guayaquil y que cultivaron la música romántica y en sus varios géneros, habiendo constituido un verdadero orgullo en el mundo artístico latino americano;
- Que, es deber del H. Congreso Nacional del Ecuador, digno representante de la de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular los valores artísticos musicales de la cultura ecuatoriana; y,


En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales:

ACUERDA

Felicitar a los antiguos y nuevos componentes del recordado y famoso grupo musical **"LOS CORVETS"** por su esfuerzo y constancia en mantener vigente en el país la cultura musical.

El señor abogado Hugo Quevedo Montero, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará la condecoración al **"Mérito Artístico"** y copia autógrafa del presente Acuerdo en el Acto Especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a trece días del mes de diciembre del año dos mil.


ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


DR. ANDRÉS AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL